

FE DE ERRATAS

Con fecha 07 de noviembre del 2024, se realizó la publicación de la CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 010-2024-UGEL RIOJA “**PERFIL Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RIOJA E IE. DE SU ÁMBITO**”. Por lo que, según lo establecido en el numeral 212.1 del artículo 212 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General refiere: “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo...”. Siendo que, por modificaciones en la resolución , solo se cuenta con estas plazas.

DICE:

METAS FÍSICAS DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL CAS:

CARGO	INTERVENCIÓN	PUESTOS
Intérprete De Lengua De Señas Peruana	Educación Básica Especial - EBE	01
Limpieza y Mantenimiento	Educación Básica Especial - EBE	05
Psicólogo	Jornada Escolar Completa	01
Total		07

DEBE DECIR:

METAS FÍSICAS DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL CAS:

CARGO	INTERVENCIÓN	PUESTOS
Intérprete De Lengua De Señas Peruana	Educación Básica Especial - EBE	01
Limpieza y Mantenimiento	Jornada Escolar Completa - JEC	05
Psicólogo	Jornada Escolar Completa	01
Total		07

Rioja, 11 de noviembre del 2024

EL COMITE